

Patate, enero 26 de 2008

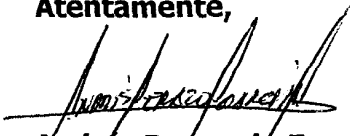
Señor
Juan Erazo García
Presente

Estimado señor:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado **Gerente General de la compañía "La Natasha S.A."**, por el lapso de tres años y, por tanto, tiene la **representación legal**, judicial y extrajudicial de dicha persona jurídica, en forma individual. Esta designación fue realizada en la Junta General Universal de Accionistas celebrada el día 26 de enero de 2008. Sus atribuciones se encuentran detalladas, especialmente, en el Artículo 15 del estatuto social.

La compañía "La Natasha S.A." fue personificada mediante resolución No.06.A.DIC.0320 de 3 de octubre de 2006, emitida por la Intendente de Compañías sede en Ambato; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Patate, el 13 de octubre de 2006, bajo el No.18. La escritura pública de constitución fue otorgada el 17 de septiembre de 2006, ante el Notario Encargado del Cantón Patate, Dr. Fernando Alfredo Paredes Torres.

Atentamente,



Andrés Bernardo Erazo García
c.c.180408057-8
PRESIDENTE "LA NATASHA S.A."

ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de Gerente General de "La Natasha S.A.". Patate, 26 de enero de 2008.



Juan Erazo García
c.c. 180413869-9

Registrado mas 22 Septiembre / 2008

Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Guambo, cantón Patate

RAZON: Queda inscrita con esta fecha el presente nombramiento de Gerente General de la Compañía "La Natasha S.A.", en el Registro Mercantil, bajo la partida número (7).- Patate, 07 de Febrero del 2.008.- f)

Dr. Nelson Rosero P.- REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN PATATE.-



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN PATATE

Nelson P. Rosero
Dr. Nelson P. Rosero

Dr. Nelson Rosero Peñafiel
Registrador Mercantil
del Cantón Patate